



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 ABR. 2007

RES.H.Nº 341-07

Expte.No.4250/07

VISTO:

La nota No.1187 mediante la cual la Prof. Ana de Anquín solicita auspicio para la realización de los Talleres de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevan a cabo a partir del mes de abril de corriente año, con la organización del programa CIUNSa 1465 "Procesos formativos y transformación de prácticas sociales. Tendiendo puentes entre escuela y comunidad en contextos interculturales de frontera" y de las actividades de extensión universitaria del CISEN;

Que serán destinatarios de los talleres Escuelas de Educación General Básica e Instituciones del Nivel Medio/Polimodal y Superior;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación otorgó el aval a la presentación efectuada;

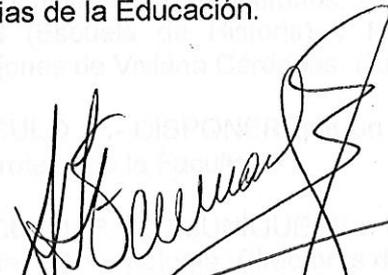
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 24/04/07)

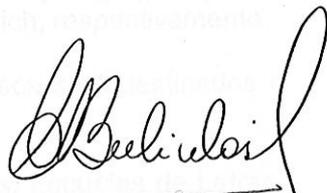
ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la realización de los Talleres de Capacitación Docente, los cuales forman parte del Programa 1465 del CIUNSa: "Procesos formativos y transformación de prácticas sociales. Tendiendo puentes entre la escuela rural y la comunidad en contextos multiculturales de frontera" y de las actividades de extensión universitaria del CISEN.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Ana de Anquín, CISEN y Escuela de Ciencias de la Educación.

mda


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa